

# NACIONES UNIDAS



## ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.  
GENERAL

A/36/57  
S/14316

24 diciembre 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo sexto período de sesiones  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo quinto año

Carta de fecha 23 de diciembre de 1980 dirigida al  
Secretario General por el Representante Permanente  
de Israel ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención urgentes los ultrajes que cometen las fuerzas sirias contra la ciudad de Zahleh en el Líbano. So pretexto de reaccionar ante un choque armado con fuerzas locales que costó la vida de soldados sirios, el ejército sirio de ocupación destacado en esa zona, así como en otras partes del Líbano, sometió a Zahleh y a su población civil a un cañoneo indiscriminado. Según los primeros informes, el bombardeo provocó decenas de víctimas, muertos y heridos, incluso mujeres y niños.

El silencio de la comunidad internacional ante semejante atrocidad sólo puede agravar el peligro que para la población del Líbano, y sobre todo para sus comunidades cristianas, representan las tropas sirias, cuyos brutales sistemas de represión son tan conocidos para grandes sectores de la población siria como lo son para el pueblo del Líbano, que ha estado sometido a la ocupación siria durante varios años. El sábado 20 de diciembre de 1980, en el Líbano meridional, se produjo un bombardeo sirio análogo contra la ciudad de Marjayoun y sus alrededores, en donde, según se informa, se disparó un millar de proyectiles de morteros contra la población local.

Habida cuenta de que este último ejemplo de la actitud brutal de Siria ocurrió cerca de la frontera septentrional de Israel, Israel considera necesario alzar su voz para protestar contra el bombardeo sirio de Zahleh.

Como es de sobra conocido, el Gobierno del Líbano no está en condiciones de denunciar las acciones sirias ni de apelar contra ellas. Esta circunstancia no debería impedir que la comunidad internacional tomase medidas tendientes a poner término a esos ultrajes. El hecho de que, como se sabe, las Naciones Unidas tienen otros problemas de que ocuparse no puede servir de justificación para que se pase por alto en silencio el destino de los indefensos habitantes de Zahleh, que se encuentran aún sometidos a la grave amenaza de fuerzas blindadas sirias.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM  
Embajador  
Representante Permanente de Israel  
ante las Naciones Unidas